



REGLAMENTO IV TRAIL RIOTUERTO

Artículo 1.- Organización

El Club Deportivo Básico Riotuerto Sport Team junto con la colaboración del Ayuntamiento de Riotuerto, la Asociación Siente Riotuerto, el Club Deportivo La Vara y de un grupo de colaboradores organiza el IV **Trail Riotuerto** en La Cavada (Riotuerto) Cantabria el próximo día 27 de marzo. El circuito está homologado oficialmente por la Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada (FCDME) y contará con tres recorridos:

- A. La prueba TR 24 transcurrirá sobre un recorrido aproximadamente de 24 km, con un desnivel positivo de 1400 m aproximadamente y un desnivel acumulado de 2800 m. Esta prueba será **Campeonato Cantabria de CXM Lineal individual y puntuable para la Super Copa de Cantabria de CXM Lineal**. Se establece un tiempo máximo de carrera de 6 horas.

- B. La prueba TR 15 transcurrirá sobre un recorrido aproximadamente de 15 km, con un desnivel positivo de 800 m aproximadamente y un desnivel acumulado de 1600 m. Esta prueba será una carrera Trail para todos aquellos corredores que se estén iniciando en el mundo del Trail.

Además, este recorrido será **Campeonato Cantabria de CXM Lineal individual** para categoría junior y juvenil. Se establece un tiempo máximo de carrera de 5 horas y media.

- C. La prueba TRA 12 transcurrirá sobre un recorrido aproximadamente de 12 km, con un desnivel positivo de 500 m aproximadamente y un desnivel acumulado de 1000m. Este recorrido será una carrera Trail para corredores cadetes e infantiles y **Campeonato Cantabria de CXM Lineal individual** para los mismos. Se establece un tiempo máximo de carrera de 5 horas y media.

La TRA 12 será una marcha **exclusivamente para andarines** de carácter lúdico sobre un recorrido aproximadamente de 12 km, con un desnivel positivo de 500 m y un desnivel de 1000m. En este recorrido no habrá clasificación, ni premios. Se establece un tiempo máximo de ejecución de 5 horas y media.

Artículo 2.- Modalidad de Participación

El **IV Trail Riotuerto** se disputa por los montes del municipio de Riotuerto, a través de senderos, pistas forestales y carreteras, el 27 de marzo del 2022, con salida en la plaza del Sol de La Cavada y meta en el mismo lugar (junto a la panadería).

En primer lugar, se dará la salida a los participantes del TR 24km carrera Trail (**Campeonato Cantabria de CXM Lineal individual y puntuable para la Super Copa de Cantabria de CXM Lineal**) a las 9:00 horas. La segunda salida será la del TR 15km carrera Trail a las 9:30 horas (para aquella gente que se inicia en el mundo del Trail) junto a los junior y juveniles.



A continuación, saldrán los cadetes e infantiles y después los andarines.

Cada persona determina su reto. El nuestro es que todas las personas participantes lleguen satisfactoriamente a la meta y disfruten de una entrañable jornada deportiva por los montes de Riotuerto. Todas tienen los mismos derechos y son merecedoras de la misma admiración.

Cada uno completará el recorrido según sus capacidades; los inscritos en la modalidad TR 24 km podrán andar y correr, los de la carrera TR15 km podrán correr y andar, y los inscritos en la TR12 km podrán andar y los cadetes e infantiles andar y correr. Lo que si deben tener en cuenta todos y todas las participantes es: **la hora máxima de ejecución de cada distancia**. Todos/as usaran únicamente sus fuerzas para superar el recorrido, pudiéndose ayudar de bastones o de varas (si comienzan la prueba con ellos deberán acabarla con ellos y viceversa). No usarán medios externos de locomoción y podrán portar mochilas según sus necesidades.

Prueba TR 24 km: Carrera por montaña (**Campeonato Cantabria de CXM Lineal individual y puntuable para la Super Copa de Cantabria de CXM Lineal**)

Prueba TR 15 km: Carrera por montaña para todos aquellos que se estén iniciando en el mundodel Trail.

Prueba TR 15 km: Carrera por montaña para Junior y Juveniles (**Campeonato Cantabria de CXM Lineal individual**).

Prueba TRA 12 Km: andarines. Se trata de una prueba de carácter lúdico donde no se distinguen categorías.

Prueba TR 12 km: Carrera por montaña para Cadetes e Infantiles (**Campeonato Cantabria de CXM Lineal individual**).

La prueba establecerá un control previo en la salida para determinar la idoneidad en la equipación de los participantes en la prueba para afrontar el reto. Si la disposición no es la idónea no se le permitirá realizar la prueba.

El **sábado 26 de marzo de 2022 se llevará a cabo una charla técnica** sobre la carrera a las 19:00 horas en la bolera municipal si las circunstancias sanitarias lo permiten. De no ser así, se desarrollará de manera telemática (días previos se comunicará por las redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter el enlace para seguir dicha charla). En esta se expondrá de manera detallada el recorrido, avituallamientos, desniveles, tiempos de paso y cortes, equipación mínima prevista según las condiciones del terreno y la meteorología. Haciendo hincapié en la correcta colocación del dorsal en la parte anterior del participante.



Artículo 3.- Categorías

Las personas participantes deberán tener al menos 18 años. Por razones logísticas se establece un número máximo de 350 participantes incluida ambas modalidades, 150 dorsales para la TR 24 km, 100 dorsales para la TR 15 km, 100 dorsales para TR 12 km y los cadetes y junior sin límite. De sobrepasar las expectativas de la organización podrá prever una ampliación de plazas proponiendo un listado de espera.

Se establecen las siguientes categorías (años cumplidos en 2022, hasta el 31 de diciembre) Según FEDME.

Prueba TR 24 km carrera por montaña

- Categoría Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Categoría Absoluta: A partir de los 24 años en adelante.
- SUB-CATEGORÍA Veterana A: Masculina y femenina de 40 a 49 años, que no cumplan los 50 años el año de referencia
- SUB-CATEGORÍA Veterana B: Masculina y femenina de 51 a 59 años, que no cumplan los 60 años en el año de referencia.
- SUB-CATEGORÍA Veterana C: Masculina y femenina a partir de los 60 años, cumplidos en el año de referencia.

Prueba TR 15 km carrera por montaña.

- Absoluto Masculino de 18 años en adelante.
- Absoluto Femenino de 18 años en adelante.

Prueba TR 15 km carrera por montaña.

- Juveniles (femeninos y masculinos según reglamento FCDME)
- Junior (femeninos y masculinos según reglamento FCDME)

Prueba TRA 12 Km marcha popular para andarines.

- No hay categorías.

Prueba TR12 Km carrera por montaña Cadetes e Infantiles.

- Cadetes (femeninos y masculinos según reglamento FCDME)
- Infantiles (femeninos y masculinos según reglamento FCDME)



Artículo. - 4 Inscripciones

El plazo para realizar la inscripción será desde el **11 de febrero a las 22:00 hasta el 11 de marzo de 2022 a las 23.00h** (con detalle en la bolsa de corredor) y del **11 de marzo a las 23.01h al 21 de**

marzo de 2022 a las 23.00h sin detalle en la bolsa de corredor. Una vez completado el número máximo de dorsales previsto por la organización (350) también se cerrarán las inscripciones. Durante este periodo (**11 de febrero a las 22:00 hasta el 11 de marzo de 2022 a las 23.00h**) se **garantizará el dorsal personificado y detalles.**

En ningún caso se podrán realizar inscripciones el mismo día de la carrera.

Las inscripciones podrán realizarse a través de la web www.riotuertotrail.es y a través de la aplicación **GED Sports.**

Para los **federados** el precio de la inscripción será de **25€** para la prueba TR 24Km, de **18€** para la prueba TR 15Km y de **16€** para la prueba de TRA12Km.

Para los **NO federados** será de **28€** para la prueba TR24 km, **21€** para la prueba TR15 Km y **19€** para la prueba TR12Km.

El precio de inscripción para la prueba TR **15Km (Juvenil y Junior)**, **federados 16€ para los NO federados será de 19€.** Cupo de 15 dorsales.

TR12Km (Cadete e Infantil) para los Federados (FCDME) será GRATUITO con cupo de 10 dorsales y 16€ para los no federados.

Artículo. - 5 Modalidad de Participación:

- **Prueba TR 24 km:** en modalidad carrera. (Máximo 150 dorsales)
- **Prueba TR 15 km o iniciación:** en modalidad carrera. (Máximo 100 dorsales) + junior y juvenil.
- **Marcha TR 12 Km:** exclusivamente andarines. (Máximo 100 dorsales) + cadete e infantil.

La inscripción da derecho a:

- ✓ Participar en la prueba.
- ✓ Seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- ✓ Camiseta técnica. (los inscritos hasta el 11 de marzo) **(PARTICIPANTES TR24Km Y TR15Km)**



- ✓ Regalo de una toalla de microfibra + bidón (los inscritos hasta el 11 de marzo) **PARTICIPANTES TR12Km**
- ✓ Avituallamientos.
- ✓ Avituallamiento en meta.
- ✓ Foto de la prueba una vez se publiquen (mediante enlace)
- ✓ Sorteo de regalos con el número de dorsal.
- ✓ Duchas. **(según la situación COVID-19)**

No se devolverá el importe de la inscripción en caso de no participar.

La organización se compromete a la devolución de las inscripciones formalizadas, con una **penalización de 5€ por costes de gestión**, siempre que exista causa justificada (lesión, impedimentos familiares o laborales imprevistos presentando el justificante) habrá de solicitarse como máximo hasta el 20 de marzo (inclusive).

Podrá haber cambio de titularidad del dorsal hasta el 20 de marzo (inclusive)

Artículo. - 6 Dorsales

La **recogida de dorsales** se realizará el sábado 26 de marzo en la Bolera Cubierta Municipal de "La Encina" en La Cavada desde las 15:30 hasta las 20:30 horas, además del día de la prueba en la bolera cubierta Municipal de "La Encina" desde las 7:30 horas hasta las 8:30 horas.

Cada persona inscrita dispondrá de un dorsal NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE, personalizado con su nombre y para recogerlo deberá acreditar su identidad mediante licencia federativa, D.N.I. pasaporte o carné de conducir. Cualquier anomalía en este apartado será atendida por la organización.

Cualquier cambio que la organización realice será publicado en la página web www.riotuertotrail.es

Artículo. - 7 Señalización y controles

El recorrido estará señalizado con estacas, hitos de piedra y por un camino "evidente" en su trayectoria, además estará reforzado por trozos de cinta de color vivo, banderines de señalización, flechas de paso e indicaciones kilométricas, así como las indicaciones de los colaboradores en la prueba.

Los participantes no circularán fuera del recorrido marcado, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos para verificar que se ha completado el mismo satisfactoriamente.

Se establece un tiempo máximo de carrera de 6 horas para el TR 24 km y de 5 horas y media en la carrera de TR 15 km y TR12 Km, de tal modo que el control de Meta y la carrera en su aspecto de



prueba deportiva serán cerrados a las 15:00 horas. Todos aquellos que lleguen más tarde serán descalificados y no incluidos en las clasificaciones.

En la prueba de 24km se podrá establecer un tiempo de corte en el Alto de Brenas, según decisión de la organización y debidamente anunciado.

El dorsal dispondrá de un chip que se activará al pasar por los controles. Aquel deberá situarse en la parte delantera de manera ostentosa; colocarlo en mochilas, bajo ropa o en la espalda puede inutilizar el sistema electrónico, dificultando el control efectivo del participante.

Se establecerá un control en la salida comprobando la correcta situación del dorsal, así como la correcta adaptación de vestimenta y calzado a las exigencias del terreno y a la climatología para desarrollar la prueba sin poner en peligro su salud. Al margen de los avituallamientos previstos se podrá requerir a los participantes portar sistemas de hidratación adecuados al esfuerzo a realizar.

Incumplir los requerimientos del control de salida puede llevar a la exclusión del participante, impidiéndole disfrutar de la prueba.

Todas las personas participantes tendrán un registro final del tiempo invertido en la prueba, así como los tiempos de paso intermedios.

Saltarse un control intermedio supone la descalificación en la prueba.

Artículo. - 8 Avituallamientos

Se dispondrá de un punto de avituallamiento sólido y líquido en meta. El Trail Riotuerto es una carrera por montaña de autosuficiencia. La prueba **NO CONTARÁ CON VASOS DE PLÁSTICO**, por lo que cada corredor deberá llevar su propio recipiente ya que la organización preverá varios avituallamientos líquidos durante el recorrido.

Artículo. - 9 MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes.

La Organización además se reserva el derecho de modificar los horarios de corte, recorrido, hora de salida de la carrera, neutralizarla e incluso anularla.

La organización se reserva el derecho de suspensión o cancelación de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo prescripción de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes.

Asimismo, la organización podrá suspender, acortar, modificar, neutralizar o detener la carrera por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad y no imputables a la organización (climatología, variaciones del caudal hidrográfico, alertas decretadas por las autoridades, etc.).



Artículo. - 10 Premios

➤ **Prueba TR 24 km:**

Tres primeros clasificados de la clasificación general, masculino y femenino, trofeo y regalos.

Tres primeros clasificados de la categoría Veteranos A, B y C masculinos y Veteranas A, B y C femeninas según criterios FEDME.

En el plazo máximo de dos horas tras la llegada del primer participante de la modalidad carrera, se conformará el podio de vencedores de la prueba.

➤ **Prueba TR 15 km:**

Tres primeros clasificados, masculino y femenino, de la clasificación general trofeo y Regalos.

➤ **Prueba TR 15 km:**

Tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, cadetes y junior.

➤ **TRA 12 km (andarines):**

Prueba exenta de premios.

➤ **Prueba TR 12 km:**

Tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, cadetes e infantiles.

Artículo. - 11 Consideraciones

El presente reglamento puede ser modificado si se detecta alguna anomalía o si se prevé alguna mejora, de suceder esto se comunicará debidamente a las personas participantes, directamente por e-mail o publicándose su página web.

Los participantes seguirán en todo momento las instrucciones dadas por la organización. En caso de abandonar la prueba deberán comunicárselo a algún miembro de la organización, indicando el dorsal con el que disputaban la prueba.

Cualquier persona lesionada que precise intervención facultativa deberá ser acreditada en el control de meta con un parte de accidente y posteriormente acudir al centro sanitario correspondiente que marque la compañía aseguradora de la prueba. De no cumplirse este Trámite la dirección de la prueba no reconocerá al lesionado tal condición, asumiendo este las costas del tratamiento recibido según le requiera el centro médico que le haya asistido.

Este aspecto no será tenido en cuenta si por evidentes razones de urgencia vital se desplaza a la persona herida sin el parte de accidente.



El recorrido fijado por la organización para las tres pruebas solamente podrá ser usado por los participantes acreditados con su dorsal, las personas que quieran por su cuenta realizar el recorrido del Trail se les exhorta a hacerlo fuera del horario del desarrollo de la prueba, de coincidir no podrán hacer uso de los avituallamientos ni de las asistencias sanitarias previstas salvo casos de fuerza mayor) dado que no están prevista su participación ni están aseguradas por la organización.

El mal tiempo no es condición suficiente de suspensión de la prueba; salvo indicación de las autoridades competentes, que por motivos de causa mayor desaconsejen la realización de la prueba.

Artículo. - 12 Motivos de descalificación o penalización

- No pasar por los controles.
- Recibir ayuda externa fuera de los lugares autorizados (en los avituallamientos, desde unos 100m. antes y hasta 100m. después).
- Salir del recorrido marcado por la organización.
- Ensuciar o degradar el itinerario (depositar los desperdicios habilitados por la organización).
- No prestar auxilio a cualquier participante e informar al control más próximo.
- No seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- Obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- Manipular o no llevar visible el dorsal en la parte delantera.
- En caso de abandono de la prueba, es obligatorio avisar a cualquier miembro de la organización y entregar el dorsal.

Artículo. -13 Otras consideraciones

- Físicamente se recomienda estar bien preparado para la prueba.
- Los participantes eximen a la organización de cualquier responsabilidad encaso de lesión o accidente.
- Se aconseja llevar un set de hidratación (botellín de agua o cantimplora), así como impermeable y visera.

Artículo. – 14 Código de conducta para participantes

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

Es obligación de cada participante respetar el medio ambiente por donde se desarrolla la prueba y asimismo deberán llevarse sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado y balizado por la organización. No respetarlo o

no pasar por alguno de los controles establecidos será causa de penalización que podrá ser determinada por los responsables nombrados por la organización y que podrá ir desde la amonestación hasta la descalificación total, según el caso.



Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles y guías del recorrido.

Los participantes deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, controles, voluntarios, público y miembros de la organización.

Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO aceptando las modificaciones que se puedan adoptar.

Artículo. - 15 Reclamaciones

Las reclamaciones podrán presentarse por escrito hasta 30 minutos después del final de la prueba (llegada del último participante de la categoría objeto de reclamación) adjuntando:

- Datos del reclamante: nombre, DNI y nº de dorsal
- Datos de los participantes afectados: números de dorsales o información identificadora.
- Alegación escrita de los hechos objeto de reclamación.

La organización atenderá las reclamaciones propias del Trail Riotuerto, cuestiones de logística, avituallamiento, retrasos, etc...

Para elevar una reclamación ante la organización se usará un modelo disponible en el control de meta, aportando una fianza de 50€, de estimarse la reclamación, la fianza será devuelta.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia o daños que puedan recibir o producir los participantes, exonerando a la organización de toda responsabilidad.

Tratamiento de la información: datos personales y derechos de imagen

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales de los participantes (nombre, DNI, fecha de nacimiento, etc....) rellenados en el momento de la inscripción no se cederán a ningún agente externo siendo eliminados de las bases de datos al concluir la prueba. Las direcciones e-mail se conservarán para anuncio de futuras ediciones del Trail Riotuerto, salvo que algún participante quiera expresar lo contrario mediante correo electrónico riotuertotr@gmail.com.

La aceptación del presente reglamento implica autorizar a la organización del Trail Riotuerto a la grabación total o parcial de los participantes en el desarrollo de la prueba, prestando su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y

difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, Facebook, Twitter, Instagram, web en internet, carteles, etc....), y cede todos los derechos relativos a la explotación

comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Para cualquier tipo de incidencia los inscritos tendrán a su disposición el siguiente número de teléfono de la organización: 676124552

El teléfono estará disponible desde el día 11 de marzo hasta el 22 de mayo en **horario de 18:30 a 21:30**.

Cualquier incidencia debe ser tramitada a través de este número de teléfono, bien sea a través de llamada, whatsapp o sms.

La formalización de la inscripción en el TRAIL RIOTUERTO implica la aceptación de las disposiciones contenidas en este reglamento. El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.